INFORME DE COMISARIO AÑO 2.000

Señores Accionistas de
LUPOVICO S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de LUPOVICO S.A. luego de cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo a ustedes que he procedido a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones, y todos ellos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales.

Sé esta procediendo a recetar las aportaciones de los accionistas necesarias para el aumento de capital establecido según Resolución de la Superintendencias de compañías No. 8 RO/278 del 16 de Septiembre de 1.999

Mis observaciones se las realizo sobre la base de lo arriba indicado, en vista que comercialmente la empresa no ha tenido actividad alguna durante el periodo empresarial del año 2.000

Atentamente,

Ing. Efren Franco P.
Reg. Cont. No. 17127

28 AGO. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL